



*Municipalidad de Conguaco*  
Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C. A.



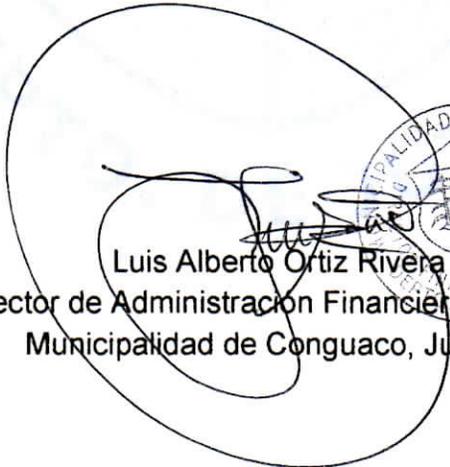
Conguaco, Jutiapa 07 de Mayo de 2018.

Señor. Leonardo David Borrayo Galicia.  
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública  
Municipalidad de Conguaco, Jutiapa.

Estimado señor:

En obediencia a lo solicitado en el OFICIO UIPM-13-2018 de fecha 02 de Mayo del presente año y en relación a la Ley de Acceso a la Información Pública en su Artículo 10. Información Pública de Oficio, y al Artículo 9 del Decreto No. 13-2013 del Congreso de la República que se adiciona al Artículo No. 17 al Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, de la Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso b) que se refiere a: Programación y reprogramaciones de jornales; por este medio me permito informarle que la Municipalidad de Conguaco, Jutiapa no ha realizado ningún tipo de programación y reprogramaciones de jornales.

Agradeciendo su fina atención a la presente me suscribo de usted, atentamente.

  
Luis Alberto Ortiz Rivera  
Director de Administración Financiera Municipal  
Municipalidad de Conguaco, Jutiapa.

